



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento por los 56 años de servicios prestados a la comunidad que el 02 de julio ha cumplido el Cuartel de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado.

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Reconquista fue fundada el 2 de julio de 1967, y este año 2023 cumplió **56 años de servicio a la comunidad**. La asociación que se compone de una **Comisión Directiva**, integrada también por personas civiles voluntarias, encargada de la gestión y recaudación de fondos; y el **Cuerpo Activo**, que son los bomberos que atienden las emergencias y los rescates.

Actualmente cuentan con aproximadamente 31 personas activas en el cuerpo bomberil. En el 2022 se sumaron ocho personas más incluyendo a cuatro mujeres, las primeras bomberas en toda la historia del cuartel. Además, hay siete aspirantes -entre ellos, 7 mujeres también- que ya están estudiando para recibirse a fines del 2023 e incorporarse el siguiente año.

Reconocemos y nos enorgullece enormemente la tarea que realizan los bomberos voluntarios, ya que sabemos que requiere mucho esfuerzo, logística y dedicación; sabemos que no es fácil y que se trata de una lucha constante poder contar con el equipamiento necesario, pero aun así dedican tiempo de su vida para cuidarnos a todos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL